Jamundí, Valle del Cauca, Enero de 2026

Dra. Martha Isabel Gutiérrez Segura

Personera municipal de Jamundí

Ref: **Propuesta de prestación de servicios**

ANDRES FELIPE RAMIREZ GUTIERREZ, identificado como al pie de mi correspondiente firma, de manera respetuosa, mediante el presente escrito, presento oferta de servicios profesionales de abogado para el apoyo al cumplimiento de las actividades relacionadas a la Personería Municipal de Jamundí, Valle del Cauca, lo cual considero es procedente dado que el perfil profesional y académico del suscrito es adecuado para el desarrollo de las actividades donde a su consideración deban ser fortalecidas.

En ese sentido, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro inmerso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la constitución o la ley para el desarrollo de las actividades pertinentes.

Agradezco la atención brindada,



ANDRES FELIPE RAMIREZ GUTIERREZ.
C.C. No. 1.118.303.074 de Yumbo (V).
TP No. 299.966 del C.S.J